

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión ordinaria de la Junta del Distrito de Salamanca

Fecha de celebración: Miércoles, 10 de junio de 2026**Hora de inicio:** 17:30 horas**Lugar:** Centro Cultural Emilia Pardo Bazán, calle Goya 1AConcejal Presidenta: M^a Cayetana Hernández de la Riva

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretario: Miguel Ángel Gascón Soriano

Por el Grupo Municipal del Partido PopularD.^a Ana M^a Eulalia Valle Vilanova

D. Carlos Jiménez López

D.^a M^a Inmaculada Crooke Manzanera

D. Pablo Fernández Gutiérrez

D. Estanislao Rodríguez Núñez

D.^a Esther Ceballos GozaloD.^a M^a Dolores Mateo Tortosa

D. José Ramón Aparicio Carol

D. José Miguel Jiménez Arcas

D. Santiago De la Rosa de la Paz

D. Sergio Bayo García

D.^a M^a Ángeles Olivares de Alarcón

D. Juan Carlos Pérez Carrasco

Por el Grupo Municipal Más MadridD.^a M^a Teresa Jiménez AñelD.^a Laura Álvarez Gutiérrez

D. Fernando Díaz Rouco

D.^a Aída Rebollo Sánchez

D. Andrés Jesús Moreno Moreno

D.^a Nagore Ramos Martínez (Abandona la
sesión en el punto 17)Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Luis Segundo Lorente Jiménez

D.^a Carolina Gutiérrez Montero

D. Alberto Martínez Álvaro

D.^a M^a Teresa López Chamosa

D. Eustaquio Jiménez Molero

Por el Grupo Municipal Vox

D. Alejandro Martínez Badaya

D.^a Mónica Martínez Ramos

Pleno sesión ordinaria de 10 de junio de 2026

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 7

Información de Firmantes del Documento

**MADRID**MIGUEL ANGEL GASCON SORIANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE SALAMANCA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.doFecha Firma: 16/06/2026 14:06:07
CSV : CTOHLYZPOFHGM3PY

Otros asistentes

D.^a Emilia Martínez Garrido, Concejal Grupo
Municipal Socialista

D.^a Ana Valiente, representante Asociación de
Vecinos Goya-Dalí

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.-Lectura de los Decretos del Alcalde de 25 de mayo de 2026, de cese de vocal vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Salamanca; de nombramiento de nueva vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Salamanca; y de nombramiento de nueva portavoz adjunta del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Salamanca.

PUNTO 2.-Toma de posesión de Doña Aída Rebollo Sánchez como vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Salamanca.

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 3.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de mayo de 2026.

Con el siguiente resultado: El acta se aprueba por unanimidad.

II.- PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

PUNTO 4.- Aprobar la proposición n.º 2026/0860821 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca o en su defecto el área competente, bajo previo informe técnico, lleve a cabo una revisión del arbolado del distrito y efectúe en aquellos casos que sea necesario, una poda en verde de aquellas ramas que impiden la visibilidad de los semáforos contribuyendo de esta manera a evitar posibles problemas de seguridad vial.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

En Junta de Portavoces se acordó el tratamiento conjunto del punto 4 junto con el punto 14.

PUNTO 14.- Aprobar la proposición n.º 2026/0880314 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:



Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca o, en su defecto, el área competente, mediante informe técnico, realice la poda de ramas de los árboles cercanos a los semáforos ya que, como ocurre en la calle Cartagena 34, algunas ramas les restan visibilidad.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 5.- Rechazar la proposición n.º 2026/0861778 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Instar a la Junta del Distrito de Salamanca a llevar a cabo, por el método que consideren más oportuno, una campaña informativa sobre los horarios que rigen el sacar a la calle y retirar de la misma los cubos de basura de las comunidades de vecinos.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular y la abstención del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 6.- Rechazar la proposición n.º 2026/0862784 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca a la creación de una red pública de oasis climáticos, que garantice al menos un espacio de refugio térmico por barrio para mantener temperaturas notablemente más bajas en su entorno circundante, ofreciendo alivio frente al efecto de isla de calor urbana, así como al diseño de un programa de actividades socioculturales y de acompañamiento para dinamizar dichos espacios durante la época estival.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox y Partido Popular.

PUNTO 7.- Rechazar la proposición n.º 2026/0862883 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca fomente la participación de las asociaciones vecinales en las próximas fiestas del Pilar a través de su presencia en las casetas a lo largo de una de las jornadas festivas.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular y la abstención del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 8.- Rechazar la proposición n.º 2026/0865974 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Instar al área de gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid a desbloquear de inmediato y concluir, a la mayor brevedad posible, la tramitación del Plan Director de la



Quinta de la Fuente del Berro, procediendo a su aprobación definitiva una vez resueltas de manera pormenorizada las alegaciones presentadas y realizados los trámites preceptivos pendientes.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 9.- Rechazar la proposición n.º 2026/0865985 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca a poner en marcha las siguientes actuaciones:

1. Exhibir la bandera LGTBI+ en las fachadas de los edificios y espacios municipales del distrito durante la celebración del Día Internacional del Orgullo 2026, como muestra del compromiso institucional con la igualdad, la libertad y los derechos del colectivo LGTBI+, de acuerdo con la jurisprudencia del Tribunal Supremo, que en diversas sentencias ha declarado ajustada a Derecho la colocación de la bandera LGTBI+ en edificios públicos con motivo de la celebración del Orgullo.

2. Reforzar la difusión de los recursos municipales de atención y apoyo frente a la LGTBIfobia, promoviendo, en colaboración con asociaciones y entidades del distrito, actividades de sensibilización, convivencia y formación dirigidas a diferentes grupos de edad, especialmente jóvenes y personas mayores, con el objetivo de combatir prejuicios, prevenir discursos de odio y promover el respeto a la diversidad.

Con el siguiente resultado: La proposición se vota por puntos. Los puntos 1 y 2 se rechazan con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox y Partido Popular.

En Junta de Portavoces se acordó el tratamiento conjunto del punto 9 junto con el punto 15.

PUNTO 15.- Rechazar la proposición n.º 2026/0880341 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal del Distrito Salamanca, con motivo de la celebración de la Semana del Orgullo LGTBI de 2026, proceda a colocar la bandera LGTBIQ+ en la fachada principal de la sede de esta Junta durante los días que comprenden dicha semana, en cumplimiento del deber institucional de promover activamente la igualdad de trato y la no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox y Partido Popular.

PUNTO 10.- Rechazar la proposición n.º 2026/0866000 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:



Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca adopte, y en su defecto inste al área competente del ayuntamiento a adoptar, las medidas necesarias para reforzar la OAC del Distrito de Salamanca con el fin de que la ciudadanía del distrito no espere más de una semana para ser atendido para sus trámites administrativos.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 11.- Aprobar la proposición n.º 2026/0873188 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca o en su defecto al área u órgano competente, estudie la posibilidad de aumentar el tiempo para que puedan cruzar los peatones en los semáforos situados en la calle María de Molina en su confluencia con el paseo de la Castellana, y a su vez los de estos con la plaza del Doctor Marañón, dado que su limitado margen impide la posibilidad de cruzar a las personas mayores con dificultades de movilidad y también a las que padecen movilidad reducida.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 12.- Aprobar la proposición n.º 2026/0873191 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca o en su defecto al área u órgano competente, dada la llegada de las altas temperaturas, estudie la posibilidad de realizar una revisión de las fuentes de agua públicas instaladas en nuestro distrito, ya sea en parques o en vías públicas, para que su funcionamiento sea el adecuado y, en caso de que no sea así, proceda a la reparación de aquellas que no lo hagan de manera correcta.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 13.- Rechazar la proposición n.º 2026/0873192 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca o en su defecto al área u órgano competente, dados los problemas que se originan los fines de semana debido al mercadillo itinerante e ilegal que se organiza en el distrito vecino de Ciudad Lineal, y hasta que no se acabe con el mismo, estudie la posibilidad de realizar las siguientes actuaciones en el parque de Breogán, dado que se ve afectado directamente:

- 1. Incrementar la seguridad en la zona especialmente en las horas en las que se produce la actividad, que suele ser entre las 13:00 y las 15:00 horas, dado que a través de la pasarela que une ambos distritos se produce la presencia de estos vendedores ilegales en el parque.*
- 2. Activar un protocolo de limpieza en el perímetro del parque durante estas horas, porque este mercadillo origina numerosos residuos que acaban en nuestro distrito, impidiendo la correcta utilización y el disfrute del parque por los vecinos.*

Con el siguiente resultado: La proposición se vota por puntos. El primer punto se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Partido



Popular y los votos en contra del Grupo Municipal Más Madrid. El segundo punto se aprueba por unanimidad.

PUNTO 16.- Aprobar la proposición n.º 2026/0880379 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca instale una placa conmemorativa de homenaje al grabador, pintor y escultor don Julio Zachrisson en un lugar visible de la fachada del edificio número 71 de la Avenida de los Toreros donde vivió.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/0872195 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber qué valoración hace la Concejala Presidenta del Distrito de las obras y mantenimiento llevados a cabo en las piscinas del Centro Deportivo Municipal Moscardó.

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/0873173 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejala Presidenta indique si, ahora que llegan las altas temperaturas, se ha revisado el sistema de riego de la Instalación Deportiva Municipal Torrespaña y si se pretende mantener en el mismo estado en el que se encuentra la masa arbórea del mismo.

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/0873180 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejala Presidenta indique cuántas familias prevé que se queden excluidas de conseguir una plaza para sus hijos en las escuelas infantiles para el próximo curso 2026-2027.

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/0873184 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber cuál es el motivo por el cual no se ejecuta la proposición aprobada en el pleno de esta Junta Municipal del Distrito, en abril de 2025, sobre la limpieza de los grafitis de la pasarela de Marqués de Zafra.

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/0877710 presentada por la Asociación de Vecinos Goya Dalí para saber, en relación con las obras del proyecto Losa M30-Ventas y una vez cubierto el espacio, cuál es el coste final previsto de la actuación y qué parte de dicho coste será financiada con cargo al presupuesto del Distrito de Salamanca, incluyendo su distribución temporal en anualidades.

PUNTO 22.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/0877710 presentada por la Asociación de Vecinos Goya Dalí para saber, en relación con la instalación denominada "Plaza Selección" en la plaza de Colón con motivo del Mundial 2026, y considerando el problema de eventificación del distrito, cuántos días está prevista la ocupación de este espacio público y cuál es la contraprestación económica establecida por dicha autorización.



PUNTO 23.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/0880357 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejal Presidenta indique desde cuándo permanece instalado un andamio en la fachada del inmueble situado en la calle Alcalá 196, que también afecta a la calle Bocángel, cómo valora esta prolongada permanencia, y concretar en qué situación administrativa se encuentra en la actualidad, así como si está prevista alguna actuación próxima desde la Junta Municipal del Distrito en relación con esta instalación.

Comparecencias

PUNTO 24.- Se sustancia la comparecencia n.º 2026/0865993 de la Concejal Presidenta, presentada por el Grupo Municipal Socialista, para que dé cuenta de las actuaciones que ha realizado la Junta Municipal del Distrito de Salamanca y el Ayuntamiento de Madrid con respecto al local situado en la calle Goya, 7.

Información de la Concejal Presidenta y del Coordinador del Distrito

PUNTO 25.- Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Concejal Presidenta en el mes de mayo de 2026, de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Coordinador del Distrito de Salamanca en el mes de mayo de 2026, así como de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) en el mes de mayo de 2026, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión a las veinte horas y cincuenta y dos minutos.

Firmado electrónicamente
EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE SALAMANCA
Miguel Ángel Gascón Soriano

Información de Firmantes del Documento



MADRID

